



**JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ
COMPLEMENTO AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO
CONCURSO DE MERITOS ABIERTO**

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Bogotá D.C., 09 de octubre de 2019

Señores

JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ JOSE CELESTINO MUTIS

REFERENCIA: JBB-CMA -010-2019

OBJETO: Actualización de los estudios de vulnerabilidad sísmica, diseños de reforzamiento estructural y estudios de suelos para el trámite y obtención de la licencia de construcción de las instalaciones del Jardín Botánico José Celestino Mutis

El suscrito JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de Representante Legal de ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS **presento Oferta para el proceso de la referencia**, conforme las condiciones que se estipulan en el pliego correspondiente al proceso precitado en el Asunto, presento la siguiente propuesta y manifestó:

1. Que conozco y acepto los documentos y adendas del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí del JARDIN BOTÁNICO DE BOGOTÁ JOSÉ CELESTINO MUTIS respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
2. Que la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas del Pliego de Condiciones de la referencia.
3. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta.
4. Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
5. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
6. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
7. Que en caso de resultar adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso y me obligo a presentar la garantía de cumplimiento prevista en los Documentos del Proceso en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma allí contenido.
8. Que en caso de resultar adjudicatario me comprometo a suscribir el contrato y cumplir las obligaciones derivadas del mismo con la calidad requerida y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones y aceptadas con la presentación de la presente oferta.
9. Que en caso de resultar adjudicatario una vez suscrita el acta de inicio, garantizo la vinculación de los profesionales y personal establecido en el pliego de condiciones.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Jardín Botánico José Celestino Mutis

**JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ
COMPLEMENTO AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO
CONCURSO DE MERITOS ABIERTO**

10. Que la presente oferta tiene una validez de tres (3) meses.
11. Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00): Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a EL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS, cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
12. **Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.**
13. Que de conformidad con el artículo 67 y siguientes del CPACA, autorizo a la entidad a notificarme electrónicamente al correo proyectos@aveconsultoria.com

Atentamente,

ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
NIT: 900.664.747-7
JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.088.272.565 de Pereira
Transversal 59 Numero 104B-86 Oficina 504
Bogotá D.C.
proyectos@aveconsultoria.com

AVAL


Yo JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA, de profesión INGENIERO CIVIL en ejercicio, identificado con la cc No 1.088.272.565, expedida en Pereira y con matrícula profesional No 25202-261887 CND expedida por CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA COPNIA de CUNDINAMARCA, avalo la presente propuesta.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.088.272.565**

ARDILA VALENCIA

APELLIDOS
JUAN GUILLERMO

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-SEP-1989**

PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.77

ESTATURA **O+** SEXO **M**

G.S. RH

16-OCT-2007 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-2400100-00092681-M-1088272565-20081010 0004192105A 1 -23989199



REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA



MATRÍCULA PROFESIONAL No.
25202-261887 CND
INGENIERO CIVIL

DE FECHA **15/10/2013**
JUAN GUILLERMO
ARDILA VALENCIA
C.C. 1088272565
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
COLOMBIA


PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Civil

A

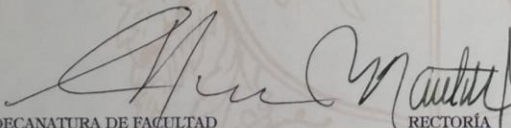
Juan Guillermo Ardila Valencia

C.C. 1.088.272.565 de Pereira

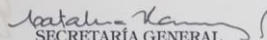
QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIO AL JURAMENTO DE RIGOR, OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá D.C., a los 13 días del mes de septiembre de 2013


DECANATURA DE FACULTAD


RECTORÍA


SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 11436, Folio 5 del Libro de Diplomas No. 12
DE LA SEDE DE Bogotá FACULTAD DE Ingeniería

0138534



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE

Ingeniería

ACTA DE GRADO NÚMERO 22740

El consejo de Facultad en su sesión del día 15 de agosto de 2013 - Acta No. 14

CONSIDERANDO QUE

Juan Guillermo Ardila Valencia

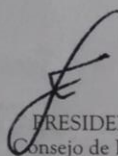
C.C. 1.088.272.565 de Pereira

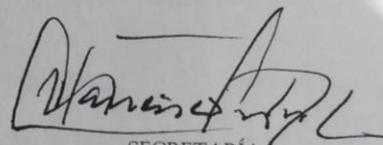
Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Ingeniero Civil

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 0138534 consignado en el Registro No. 11436, Folio 5 del Libro No. 12

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 15 días del mes de agosto de 2013


PRESIDENCIA
Consejo de Facultad


SECRETARÍA
Consejo de Facultad

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Nacional de Colombia

Teniendo en cuenta que

Juan Guillermo Ardila Valencia

C.C. 1.088.272.565 de Pereira

cumplió satisfactoriamente todos los requisitos académicos reglamentarios
del Plan de Estudios de Posgrado, le confiere el Título de

Magíster en Ingeniería - Estructuras

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 24 días del mes de agosto de 2016

Decanatura de Facultad

Rectoría

Secretaría General

Registro n.º 2366, Folio 100 del Libro de Diplomas n.º 3
de la Sede Bogotá, Facultad de Ingeniería

45239

THOMAS DREU & SONS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE
Ingeniería

ACTA DE GRADO NÚMERO 2966

El Consejo de Facultad en su sesión del día 23 de junio de 2016 - Acta No. 12

CONSIDERANDO QUE

Juan Guillermo Ardila Valencia

C.C. 1.088.272.565 de Pereira

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Magíster en Ingeniería - Estructuras

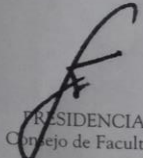
Trabajo Final o Tesis:

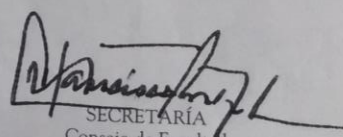
Trabajo Final: Evaluación del coeficiente de disipación energética, R , para edificios con un sistema estructural combinado de muros y pórticos en concreto con diferente número de pisos.

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 45239 consignado en el Registro No. 2366, Folio 100 del Libro No. 3

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad

de Bogotá D.C., a los 23 días del mes de junio de 2016


PRESIDENCIA
Consejo de Facultad


SECRETARÍA
Consejo de Facultad

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE
INGENIERÍA
COPNIA
EL DIRECTOR GENERAL
CERTIFICA:

1. Que ARDILA VALENCIA JUAN GUILLERMO identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 1088272565, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO CIVIL con Matrícula Profesional Nº 25202-261887 CND desde el (los) quince (15) día(s) del mes de octubre del año dos mil trece (2013).
2. Que la (el) Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.
4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los tres (3) días del mes (septiembre) del año dos mil diecinueve (2019).


RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web <http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV> indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 Nº 9 - 57 Piso 13 - Bogotá D.C. Pbx: 3220102 - Correo-e: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA
Calle 78 Nº 9 - 57 - Teléfono: 322 0191 - Bogotá D.C.
e-mail: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co